Tanicuchi, 03 de febrero del 2020

Señor

LUIS ALBERTO CHANGOLUISA TOAQUIZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTESMENA S.A.

Presente

De nuestra consideraciones

Aprovechamos la oportunidad para hacerle llegar un cordial y atento salud a Ud. Sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente dirige.

Por medio del presente en sus conocimientos que quienes comparecemos MENA REYES JORGE HUMBERTO con cédula de identidad N.- 050144445-9, de estado civil CASADO Accionista; en calidad de CEDENTE, en libre y voluntaria TRANSFERIMOS UNA ACCIÓN ORDINARIA, normativa e indivisible de CUATRO dólares, que poseo dentro de la compañía, según consta en la Escritura Pública de constitución de la compañía, celebrada el 10 de Junio del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza Notaria Primera del Cantón Latacunga e inscrita en el registro mercantil del Cantón Latacunga el 03 de Febrero del 2020, a favor del sñrt CHIGUANO VARGAS JOHANNA ALEXSANDRA, con cédula de identidad N.- 175447191-8, en calidad de CESIONARIO.

Tanto en los cedentes como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Cuya inversión es en moneda nacional.

Particular que se toma nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remite atento oficio a la superintendencia de las compañías para los legales pertinentes.

Por la atención que se servirá dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.

MENA REYES JORGE HUMBERTO

C.I.- 050144445-9

CEDENTE

GARCES LLERENA NORMA MARISOL

C.I.- 180279003-8

CONYUGE DE CEDENTE

CHIGUANO VARGAS JOHANNA ALEXANDRA

C.I.- 175447191-8

CESIONARIO























